

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y Funciones:

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., inaugurado en noviembre de 1945, se creó como una entidad de asistencia social adscrita al Ministerio de Protección Social; posteriormente mediante la expedición de la Ley 10 de 1990 y artículo 194 de la Ley 100 de 1993 con sus normas reglamentarias, se reorganiza el sistema Nacional de Salud y se crea como Empresas Sociales del Estado. Igualmente, la Ley 489 de 1998 y sus reglamentarios, rige para las E.S.E., en especial su artículo 83.

Con base en lo anterior, el Hospital Departamental María Inmaculada, Empresa Social del Estado de Florencia Caquetá, fue constituido como categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; Creado mediante ordenanza N°014 de agosto de 1994 y modificada mediante el decreto 1387 de septiembre de 1995 y Ordenanza N°06 de mayo de 2002, de conformidad de la Junta Directiva. Con domicilio en la Diagonal 20 N°7-29 de Florencia Caquetá; donde ofrece a sus usuarios, servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable de los municipios adscritos a la E.S.E.; aplicando principios de: vocación de servicio, proteger los bienes institucionales, uso responsable de la comunicación y humanización; con valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

La Dirección y Administración del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., están a cargo de la Junta Directiva y la Gerencia y cada uno, de acuerdo con los requisitos, composición, funciones, responsabilidad, inhabilidades e incompatibilidades señaladas en las normas legales vigentes.

También cuenta con un modelo de atención y cultura organizacional que propicia la integralidad del proceso de atención en salud de los diferentes niveles de atención de la institución, que contribuyen al desarrollo social de la región, mejorando las condiciones de vida y salud de los usuarios y sus familias, produciendo servicios de salud que cumplen con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación expedida para tal propósito, generando mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa, lo que garantiza la seguridad del paciente, humanización de la salud, gestión tecnológica y enfoque del riesgo entre otras.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., da cumplimiento con las normas legales vigentes y se compromete a mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Gestión, cumplir los requisitos y promover una atención en salud segura y humanizada, a través de identificación de peligros y riesgos, valoración y determinación de acciones para controlar los que impacten en la satisfacción de las partes interesadas; siempre teniendo como base los objetivos estratégicos sobre perspectivas de: aprendizaje y desarrollo, responsabilidad social corporativa, procesos internos, clientes y financiera.

### **VISIÓN**

En el año 2030, seremos una Empresas Sociales del Estado, de alta complejidad, líder en atención segura y humanizada; orientado a la responsabilidad social, basados en el desarrollo sostenible, ambiental y financiero.

### **MISIÓN**

Somos un Hospital Departamental, que presta servicios de salud seguros y humanizados, con estabilidad financiera, responsabilidad social; centrados en el usuario y su familia, contribuyendo a su salud y bienestar.

El Hospital gestiona sus ingresos mediante el ofrecimiento y presentación del portafolio de servicios de salud, a las Empresas Promotoras de Salud, entes territoriales, IPS públicas y privadas, entre otras. Igualmente gestiona recursos a través de presentación de proyectos para dotación de material médico quirúrgico, equipos médico científico, para infraestructura, para parque automotor, entre otros.

### **LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DEL PROCESO CONTABLE**

En mi calidad de contador público, recibo el encargo de profesional universitario de contabilidad y costos del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, el día 26 de enero de 2024, por lo cual es posible que las notas a los estados financieros carezcan de algunas apreciaciones, ya que lo plasmado es el resultado de las interfaces con las diferentes áreas del hospital y lo registrado en archivos físicos y magnéticos del área.

En cuanto a la recuperación de cartera se tiene que las Entidades Responsables de Pago, continua el incumplimiento a la normatividad que rige el sistema general de seguridad social en salud, establecido en la Ley 1122 de 2007, entre otros; con relación al flujo de recursos, como tampoco atienden los requerimientos trimestrales de la Secretaría de Salud Departamental, a participar en las mesas de flujo de recursos en cumplimiento a la circular 030 de 2013 del MSPS, y los representantes legales regionales de las ERPS que participan en estas mesas no tienen facultad para hacer acuerdos de pago, situación que genera una baja rotación de cartera, originando hasta cobros coactivos, persuasivo y en última instancia judicial.

Continua también, la demora en la definición de los pagos por facturas, por lo que la conciliación de saldos con la ERP es compleja. Los saldos de cartera entre IPS y ERP no coinciden, porque las ERP, reiterativamente hacen devoluciones injustificadas

catalogadas como malas prácticas, con el fin de ganar tiempo para no dar cumplimiento a los pagos; no aplican los procedimientos contables normados por la CGN y Circular 030 de 2013, respecto al sistema de causación (oportuno) y al manejo contable de las glosas.

A pesar de que el software financiero Dinámica Gerencial es totalmente integrado y que cada módulo cuenta con sus líderes o responsables, las actas de conciliación de glosas con las Entidades Responsables del Pago, que realizan en forma manual por parte de la oficina de Auditoría Médica, no son registradas en el sistema; la líder del proceso, quien no cumple con los procedimientos para registrar la conciliación de las glosas de cartera dentro del sistema contable, lo manifiesta en sus comunicaciones, por lo tanto, los reportes de auditoría médica no coinciden con los saldos contables.

Continúan los mismos inconvenientes con la Propiedad, Planta y Equipo, la oficina de Talento Humano realiza traslados de los funcionarios entre las áreas de la Institución y no informa a Activos Fijos para los respectivos cambios de responsable de inventarios, en el sistema; igualmente entre las áreas se prestan, ceden, cambian activos, envían directamente a mantenimiento, sin llevar el control y sin informar a la oficina de Activos para los ajustes pertinentes en el sistema. En cuanto a conciliación de saldos entre los módulos de Activos y Contabilidad, no se ha logrado realizar debido a que los informes generados de Activos Fijos presentan inconsistencias y a la fecha no se ha solucionado en el sistema ya que, por falta de contrato de mantenimiento con el proveedor del software financiero, no hemos tenido asesoría y soluciones por parte de ellos.

Se realizan conciliaciones y depuraciones de demandas judiciales, entre las áreas contable y jurídica, con base en el informe emitido por la oficina jurídica, pero aún existe un proceso con riesgo bajo, el cual no se encuentra registrado contablemente porque no reportan un NIT o Cédula para su debido registro. En cuanto la demanda a favor del Hospital contra Caprecom, los informes allegados a la oficina de Cartera por parte de la firma de abogados contratista "Legismed" no es igual al informe emitido por la oficina jurídica, este tema se debatió en comité de sostenibilidad contable donde quedo la tarea de elaborar el acto administrativo para actualizar el valor adeudado y que la gerencia apruebe de llevar estos saldos a cuentas de orden.

No se han solucionado los inconvenientes del módulo de nómina versión .Net, por ejemplo, la liquidación y pago de las primas de servicios, navidad y vacaciones, que se liquidan manualmente en Excel y posteriormente son digitadas en el módulo de nómina; el pago genera la realización de registros contables en forma manual, al realizar el cruce del pago entre el auxiliar contable del banco y causación de las primas de cada funcionario. No se actualiza oportunamente la parametrización de los fondos de pensiones y de I:PS en salud, de seguridad social de los funcionarios, en el caso de traslados, en caso de cambios de los mismos; gran parte de esta deficiencia se debe a que el funcionario no informa a la oficina de Talento Humano.

El proceso de saneamiento de aportes patronales con EPS, AFP, ARL, que se encuentra bajo responsabilidad de la oficina de Talento Humano; entrego informe el día 28 de diciembre de 2023 y se realizaron los ajustes pertinentes, sin embargo quedo pendiente dar claridad a los saldos que se adeudan o que son adeudados a las AFP Colpensiones.

Continua la deficiencia en el manejo de la información de costos de la Entidad, no se encuentra implementado en su totalidad su módulo, por lo que a la fecha son muy deficientes los informes generados desde este módulo y los reflejados contablemente porque algunos costos se registran en forma prorrateada; circunstancia que genera reprocesos en la revisión y análisis de la información, dado que no se cuenta con reportes oportunos y los informes generados no se están retroalimentando con las diferentes áreas misionales.

De otra parte, se encuentra pendiente el avalúo técnico comercial de las mejoras o de la infraestructura del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y sus Centros Adscritos, con el ánimo de reflejar en los Estados Financieros, el saldo de Edificaciones, lo más razonable posible, dicho avalúo ha sido solicitado por el comité de sostenibilidad contable.

Se viene adelantado la parametrización del software INDIGO, que será nuevo programa que integrará el manejo de todas las áreas del HDMI, tanto asistenciales como administrativas, sin embargo, el proceso de puesta en marcha demanda tiempo para el correcto llenado de todos los ítems que necesita cada módulo para su correcto funcionamiento; la puesta en marcha de este software está programada para el primer cuatrimestre del 2024. Se espera que se convierta en una herramienta que mejore el manejo de la información de nuestra IPS, en cuanto a costos el Programa INDIGO supera ampliamente a su antecesor DIMAMICA GERENCIAL.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., en la preparación de los Estados Financieros, aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, según Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, así mismo, las normas, reglamentaciones y procedimientos establecidos por la CGN, en coordinación con el Ministerio de Protección Social.

El presente juego de Estados Financieros comprende: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, para el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2024, realizando comparativos con los de la vigencia 2023.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., no es una entidad agregadora, ni consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2: BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de Medición**

En la preparación de los Estados Financieros, la medición total utilizada es, al costo por el valor de la transacción.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Para la preparación de los Estados Financieros se tiene como moneda funcional el peso colombiano y el redondeo presentado es a dos decimales.

## **NOTA 3: JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual.

En cuanto a los litigios y demandas, la oficina Jurídica genera informe con medición del riesgo de cada proceso; con base en el informe, la oficina de Contabilidad, registra como provisión de litigios los riesgos medio alto y alto, los riesgos bajos y medio bajo se registran en las cuentas de orden a nivel informativo.

### **3.3. Correcciones contables**

No hubo

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

No aplica

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los hechos financieros, económicos y sociales realizados por el Ente Público, se registran en el momento en que suceden, es decir, por el sistema de causación, estén presupuestados o no, utilizando como unidad de medida el peso, moneda nacional. La información financiera se consolida en el programa Dinámica Gerencial, software completamente integrado en la parte financiera y contable (contabilidad, facturación, cartera, tesorería, activos fijos, compras, inventarios, nómina, pagos, presupuesto, contratos entre otros), donde cada módulo cuenta con un líder o responsable del manejo del mismo, la oficina de Contabilidad verifica, concilia y realiza los ajustes pertinentes resultante de las conciliaciones. Las copias de seguridad del software, son responsabilidad del Profesional Universitario de Sistemas.

Las tarifas que se aplican a los servicios que presta el Hospital se establecen de acuerdo a la negociación con cada Entidad Responsable del Pago, teniendo como referencia el Decreto 2423 de 1996 “Manual SOAT”, emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social.

Es de aclarar que el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. es responsable de la ejecución contable y presupuestal de los Centros de Salud de los Municipios Montañita y Morelia, por lo que sus informes se registran en una sola contabilidad, por ser un solo ente jurídico. El Centros de Salud de Florencia dejó de generar ingresos, actualmente funciona el archivo de la Entidad.

Dentro de las principales prácticas contables tenemos las siguientes:

➤ **Efectivo**

Comprende lo relacionado con los recursos que El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

➤ **Cuentas por Cobrar**

En las Cuentas por Cobrar se reflejan las ventas de servicios de salud a crédito a las diferentes EPS, IPS, aseguradoras, otras entidades y que a la fecha no han sido canceladas. El módulo de cartera genera informe de por edades con base en la fecha de emisión de cada una de las facturas generadas, las cuales quedan ligadas a la subcuenta contable correspondiente, de acuerdo a la parametrización registrada en el módulo de contratos y son transferidas en línea a los módulos de Cartera y Contabilidad. En el caso de que los contratos de venta de servicios queden mal parametrizados, la transferencia contable queda errada por lo que se generan ajustes a través de notas de contabilidad, al realizar el proceso de verificación, conciliación y cierre contable mensual. Es de aclarar que a la fecha el Hospital produce aproximadamente 9.400 facturas mensuales. La conservación de los documentos soportes de las Cuentas por Cobrar es responsabilidad de la oficina de Cartera liderada por la Tesorería General.

La Cartera mayor a 360 días se deteriora anualmente de acuerdo a las políticas contables, calculando el valor presente neto con base en la tasa TES del Banco de la República a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

➤ **Inventarios**

Los inventarios se contabilizan al costo, corresponden al valor de los bienes adquiridos para la venta mediante la prestación de servicios de salud y que no están sometidos a ningún proceso de transformación, como son las existencias de medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y laboratorio, materiales odontológicos, materiales para imagenología, víveres y rancho y otras mercancías en existencia de propiedad del Hospital, utilizadas para el cabal desarrollo de su objeto social. A los inventarios se les aplica hasta el 5% para registrar el deterioro como valor estimado de las contingencias de pérdida de los mismos, este valor se ajusta en forma mensual. La responsabilidad de efectuar el inventario físico es del Almacenista General, debidamente coordinado con todas las áreas.

➤ **Propiedad Planta y Equipo**

Bajo esta denominación se agrupa y se registra el costo de adquisición más las mejoras significativas o adiciones realizadas durante el año, de los bienes de propiedad del Hospital, adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanencia para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social. El mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan al gasto a medida que se incurren en ellos. Los activos de la Empresa se encuentran registrados uno por uno dentro del módulo de activos fijos del software contable Dinámica Gerencial. Los activos fijos adquiridos por un valor inferior a medio salario mínimo, se registran directamente al gasto y no en el módulo de activos, de acuerdo a las políticas contables; los activos con valor superior a medio salario mínimo, para mayor control, se deprecian en el tiempo que se considere como vida útil y no, en el mismo año, ejemplo: las impresoras, e instrumental médico inclusive, entre otros. Los activos se depuran en el módulo frente a los inventarios físicos aplicando los cambios y ajustes pertinentes en el módulo de activos.

Por política de la Administración, el grupo de Propiedad Planta y Equipo, se encuentra a cargo de la Técnico de Activos Fijos bajo la coordinación del Almacén General, quien en la actualidad es el responsable de la custodia de los bienes en bodegas, de los ajustes pertinentes que se generen después de la realización de inventarios físicos y de los movimientos normales de activos por adquisición, salida o cambios de responsables. Los registros o movimientos realizados en el módulo de activos fijos del software Dinámica Gerencial afectan directamente el módulo contable.

➤ **Depreciación**

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo se calcula sobre la vida útil estimada a cada uno de los activos, utilizando el método de línea recta, en forma mensual y automática en el módulo de Activos Fijos del software Dinámica Gerencial.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

Son gastos que no son capitalizables ni recuperables, la amortización se realiza manualmente durante los doce meses siguientes a la fecha de adquisición; su valor se distribuye en los diferentes centros de costos a que pertenezca el gasto, para realizar el registro contable.

➤ **Pasivos**

Las cuentas por pagar se causan individualmente en los módulos de pagos, Inventarios y Activos Fijos, dependiendo la adquisición, una vez se legalice el recibido del bien o servicio. Las nóminas cuentan con su propio módulo y se liquidan mensualmente en su totalidad, incluidas las provisiones de prestaciones sociales, registrándose en cuenta auxiliar para un mejor control; parafiscales y aportes por seguridad social, a cada uno de los funcionarios de planta del Hospital; si es pertinente según conciliación, se ajusta el gasto o costo de acuerdo al concepto y valor cancelado.

En las contingencias por litigios y demandas se provisionan los procesos jurídicos que se encuentren en el Consejo de Estado, en los Tribunales, (éstos se encuentran con primer fallo), y las que cuentan con riesgo de pérdida alto y medio, de acuerdo al informe de estado de demandas que emite la oficina Asesora Jurídica.

➤ **Patrimonio**

En este grupo se reflejan las cuentas representativas del valor de los bienes y derechos generados en la creación para desarrollo del cometido estatal del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., y el resultado del ejercicio de cada una de las vigencias.

➤ **Reconocimiento de los Ingresos Costos y Gastos**

Los ingresos y costos se registran en las Unidades Funcionales de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización e Internación, Quirófanos y Salas de Parto, Apoyo Diagnóstico y Apoyo Terapéutico, entre otros, por concepto del desarrollo de sus actividades en la prestación de servicios de salud. Los ingresos correspondientes al Sistema General de Participaciones. Cuando las entidades deudoras cancelen cuentas ya deterioradas, éstas se reflejarán en la cuenta 4830 del ingreso "Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor".

Los costos registran la acumulación de costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud y conexos a los mismos, durante el período contable.

Los gastos son los recursos utilizados por el Ente público para el funcionamiento y apoyo en el desarrollo de sus actividades sin tener relación directa con el cometido estatal. Incluye la disminución gradual de los activos, los gastos estimados económicamente para cubrir contingencias, ya sea por uso, consumo o pérdidas de capacidad operacional de los bienes.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES



- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
 EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**5.1. CAJA**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
110501	CAJA PRINCIPAL	10.115.370,00	19.346.593,00	9.231.223,00	91.2

El valor de la Caja Principal corresponde a: bases de caja en los puntos de facturación por \$400.000,00, al recaudo de la venta de servicio de salud, de contado, durante los 2 últimos días del año, los reintegros de las 4 caja menores incluida la de Referencia y Contra-referencia y de las legalizaciones de avances concedido a funcionarios que, por cierre de vigencia, deben quedar con saldos cero. Valores que no fueron consignados por el tema de cierre de bancos. Todas las cajas menores fueron legalizadas y cerradas a 31/12/2023.

**5.2. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

SUB CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
111005	CUENTA CORRIENTE	30.173.503,02	147.132.210,98	116.958.707,96	487.62%
111006	CUENTA DE AHORRO	1.053.603.934,09	3.169.888.653,33	2.116.284.719,24	300.86%



El Hospital tiene cuentas corrientes y de ahorro en los siguientes bancos de la ciudad: Avvillas, Occidente, Colombia, Caja Social; con saldos de recursos propios; el valor de \$3.317 millones.

El Hospital tiene cuentas corrientes y de ahorro en los siguientes bancos de la ciudad: Avvillas, Occidente, Colombia, Caja Social; con saldos de recursos propios; el valor de \$2.952 millones, en dichas se encuentran la reserva para pago de cesantías, reserva para pago de seguridad social de los funcionarios, obligaciones que vencen en los primeros días del año 2024.

Recursos de aportes de la Nación asignados así:

BANCO	No CUENTA	DETALLE	SALDO
BANCO AV VILLAS	610-10039-8	RESOLUCION No 2789	27.900.964,25
BANCO AV VILLAS	610-10040-6	RESOLUCION No 2538	13.034,85
BANCO AV VILLAS	610-10041-4	RESOLUCION No 2272	694,51
BANCO AV VILLAS	610-10045-5	RESOLUCION No 2135	309.367.490,15
BANCO AV VILLAS	610-10051-3	RESOLUCION No 601	37.246.502,00
<b>TOTAL</b>			<b>374.528.685,76</b>

Las cuentas bancarias de: Banco Avvillas, cuenta 610-092744 y Colombia, cuenta 847-105497-27, se encuentran embargadas por orden judicial, de fecha 27 y 28 de abril de 2022, embargos N°1650921 y 1650922, N°097-2015, N°232-2015, por valor de \$17.337.140,00, cada uno de los 2 bancos; Banco Agrario de Colombia por valor de \$4.658.245,00, y Banco Occidente No por valor de \$618.061.011,51 se encuentran embargadas por orden judicial 2337-2098, Radicado N°277-2012 de mayo de 2017, cuyo demandante es Unidad Administrativa especial de pensiones de Cundinamarca.

Igualmente, la cuenta 610-08455-0 de Avvillas, embargada por orden judicial JCCM2788, de fecha 02/11/2021 radicación 18001400300420210023900 del juzgado 4 civil municipal, y la cuenta 847-105497-27 Banco Colombia, embargada con código N°2771882 radicado 18001400300420210023900 cuyo demandante es Osteosur Colombia S.A.S.

Los valores de los embargos en cada cuenta, se encuentran bloqueados por la entidad bancaria.

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	114.026.980.822.78	139.768.669.291.25	25.741.688.468.47	23%

131901	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.763.333.064.39	4.521.762.720.07	2.758.429.655.68	256%
131902	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	30.201.894.608.10	26.354.508.558.44	(3.847.386.049.66)	(13%)
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	8.567.247.903.38	21.608.149.821.18	13.040.901.917.80	152%
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	62.861.787.998.87	67.403.536.000.66	4.541.748.001.79	7%
131905	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	32.250.881.00	48.719.015.00	16.468.134.00	51%
131906	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACIÓN RADICADA	250.734.408.00	377.222.537.00	126.488.129.00	50%
131908	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	14.884.397.00	15.678.556.00	794.159.00	5%
131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	319.257.626.00	373.346.818.00	54.089.192.00	17%
131910	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	93.284.715.00	98.967.949.00	5.683.234.00	6%
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	328.357.00	128.600.00	(199.757.00)	(0.61%)
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	27.835.472.34	69.302.719.64	41.467.247.30	149%
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	(343.013.416.13)	181.833.448.50	524.846.864.63	(153%)
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	811.751.508.81	1.258.633.863.59	446.882.354.78	55%
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	3.533.163.756.38	5.367.727.427.54	1.834.563.671.16	52%
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	100.469.754.85	186.644.317.85	86.174.563.00	86%
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.156.420.408.31	6.391.000.559.31	5.234.580.151.00	453%
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	13.721.702.536.45	16.114.493.012.40	2.392.790.475.95	17%
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	198.257.597.00	298.145.366.00	99.887.769.00	50%
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	134.894.195.00	30.127.000.00	(104.767.195.00)	(78%)
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	328.211.540.32	1.209.117.461.43	880.905.921.11	268%
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	3.718.185.441.60	3.773.449.856.49	55.264.414.89	1%
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	109.161.903.86	139.847.653.86	30.685.750.00	28%
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	584.029.699.50	539.991.037.50	(44.038.662.00)	(8%)
131928	RECLAMACIONES FOSYGA ECAT - CON FACTURACIÓN RADICADA	3.602.648.604.63	3.395.919.850.79	(206.728.753.84)	(6%)
131980	GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR (CR)	(17.895.151.180.49)	(20.006.560.351.00)	(2.111.409.170.51)	12%

131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	133.409.041.61	16.975.492.00	(116.433.549.61)	(87%)
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>219.462.194.68</b>	<b>209.739.411.01</b>	<b>(9.722.783.67)</b>	<b>(4%)</b>
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	219.462.194.68	209.739.411.01	(9.722.783.67)	(4%)
<b>1386</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>(41.004.741.490.09)</b>	<b>(51.795.845.707.71)</b>	<b>(10.791.104.217.62)</b>	<b>26%</b>
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(40.990.761.205.09)	(51.795.845.707.71)	(10.805.084.502.62)	26%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(13.980.285.00)	-	(13.980.285.00)	-100

El saldo de la cuenta 1319 “PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD”, Corresponde a las ventas de servicios de salud, realizadas a crédito a las diferentes EPSs, IPS, aseguradoras, otras entidades y particulares, que a la fecha no han sido canceladas.

Los deudores radicados de Plan de Beneficios en Salud, representan el 21% del total de cuentas por cobrar, de las cuales, La Nueva E.P.S. representa el 23%, EPS Sanitas el 20% Asmet Salud Movilidad el 7.5% y EPS en liquidacion el 48% aprox. entre otros. Los demás regímenes como Atención Accidentes de Tránsito Soat- Cias. de Seguros representan el 13%, Reclamaciones Fosyga – Ecat con el 2%, Atención con Cargo al Subsidio a la Oferta con el 3%; entre otras.

La subcuenta más significativa, es el Plan Subsidiado, con el 54% del total de las cuentas por cobrar Radicadas, donde Asmet Salud EPSS es el mayor cliente con el 65% de deuda, cancela mensualmente cumpliendo parcialmente con los acuerdos de pago, sin embargo, su pago es deficiente porque no aplica lo que indica la norma, por lo que se va incrementando la deuda; la Nueva EPS Representa el 7%, Las EPS Subsidiadas en liquidación representan el 17% de esta cartera, en dicho valor esta el saldo adeudado por Caprecom, que cuenta con un proceso jurídico de valores adeudados que no fueron reconocidos. Las Cuentas por Cobrar, constantemente se concilian puesto que deben estar depurados los datos para llevar a las mesas de trabajo con las ERP, quienes descuentan de sus registros, las glosas objetadas incumpliendo los procedimientos contables.

Las Cuentas por Cobrar son afectadas por las glosas con las limitaciones descritas en la Nota 1. Es pertinente aclarar que el Hospital viene dando cumplimiento a la normatividad expedida por la DIAN, en cuanto a facturación electrónica.

De acuerdo al software institucional Dinámica Gerencial el cual coincide con lo reportado en el Informe Decreto 2193 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2023, se observa el total de las cuentas Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar del grupo 13 del balance reportan un valor de \$35.659 millones de los cuales se tiene la siguiente información:

- 8.446 Millones de pesos corresponden a valores reportados contablemente como ingresos sin facturar o con factura pendiente de radicar en trámite, es decir ingresos abiertos que corresponden a los pacientes hospitalizados a 31 de diciembre de 2023

y cuentas sin cerrar de otros periodos por diferentes situaciones que la oficina de Contabilidad no tiene conocimiento.

- 27.213 millones de pesos corresponden a facturas cerradas que aún no se han radicado ni enviado a cobro a las diferentes empresas responsables de pago, de los cuales \$16.266 millones de pesos corresponden a lo facturado del mes de diciembre de 2023 (cifra obtenida del módulo de facturación Dinámica Gerencial), valor que se radicara en el mes de enero de 2024, es decir que existen \$10.947 millones de pesos que corresponden a facturas cerradas de otros periodos, que aún no se radican ni se envían a cobro.

CUENTA AUXILIAR	FACTURAS CERRADAS SIN RADICAR CORTE DICIEMBRE 31 DE 2023	VALOR CONTABLE
13191701	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURA PENDIENTE DE RADICAR	4.925.044.136
13191901	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR	298.145.366
13192101	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1.129.728.007
13190501	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	38.139.856
13190101	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	3.086.433.689
13190301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	16.760.640.280
13192301	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	123.794.591
13191201	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	29.341.074
13191401	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	811.685.524
13190801	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	10.264.982
13191001	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	113.984
	<b>FACTURAS CERRADAS SIN RADICAR A DICIEMBRE 31 2023</b>	<b>27.213.331.489</b>

CUENTA AUXILIAR	INGRESOS ABIERTOS Y/O PACIENTES HOSPITALIZADOS CORTE DICIEMBRE 31/ 2023	VALOR CONTABLE
13190102	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURA.PENDIENTE DE RADICAR EN TRAMITE	1.435.329.031
13190302	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIE. DE RADICAR EN TRAMITE	4.847.509.541
13190502	EMPRESAS MEDICINA PREPAG - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDI. DE RADICAR EN TRAMITE	10.579.159
13190802	SERVIC.IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIE. DE RADICAR EN TRAMITE	5.413.574
13191002	SERVIC.SALUD IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIE.DE RADICAR EN TRAMITE	98.853.965
13191202	SERVIC.SALUD COMPAÑÍAS ASEGURA.- SIN FACTURAR O FACTURACIÓN PENDIE.DE RADICAR EN TRAMITE	39.961.646

13191402	SERVIC.SALUD ENTIDADES RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN EN TRAMITE	446.948.339
13191702	ATENCI.ACCIDEN.TRÁNSITO SOAT COMPAÑÍAS SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTU.PENDIE.RADICAR EN TRAMITE	1.465.956.423
13192102	ATENC.CARGO A SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURA.PENDIE.RADICAR EN TRAMITE	79.389.454
13192302	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURA.PENDIENTE RADICAR EN TRAMITE	16.053.063
	<b>INGRESOS ABIERTOS Y/O PACIENTES HOSPITALIZADOS 2023 Y AÑOS ANTERIORES</b>	<b>8.445.994.195</b>

<b>TOTAL FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR 31 DIC 2023 // REPORTADO EN SIHO 2193</b>	<b>35.659.325.684</b>
---	-----------------------

Sin embargo haciendo la revisión y trazabilidad de facturas, se nota que existen una factura por un total superior a 3.709 de la empresa ADRES, la cual fue anulada en el mes de enero de 2024, correspondiente a servicios del mes de diciembre de 2023. Dicha cuenta fue erróneamente generada, ya que por error involuntario se digito mal la cantidad de un servicio lo que origino el valor incorrecto y excesivo que incrementa el valor de los ingresos del mes de diciembre y por ende el saldo de facturación sin radicar del mismo periodo, este dato fue imposible de corregir ya que facturación y anulación se hace en tiempo real por estar obligados a registrar la facturación de manera electrónica por la DIAN, por tal motivo la reversión de este saldo se verá reflejada en el mes de enero de 2024, por este impase la revisoría fiscal solicitó al área de facturación informe detallado de facturas elaboradas en el mes de diciembre con fecha de anulación en enero de 2024, arrojando como resultado un valor superior a los 5.400, es decir que los ingresos reportados en el mes de diciembre se encuentran sobrevalorados, y dicha variación también se notara en los informes del mes de enero de 2024. Es reiterada la anulación de facturas en los meses posteriores a generación inicial, lo cual crea traumatismos administrativos y crea falsas expectativas sobre los hechos económicos de nuestra IPS, esta situación ha sido debatida en el comité de sostenibilidad contable, sin que a la fecha se note mejoría en este proceso dentro del área de facturación.

Es importante revelar que los Estados financieros registra en las subcuentas de Cuentas por Cobrar el valor de \$26.567 millones de Entidades en liquidación, que representan el 21.5% aprox. del total de las Cuentas por Cobrar, donde el Plan de Beneficios en Salud cuenta con el 47% aprox., el régimen subsidiado cuenta con el 43%, seguido de las ECAT con 9%. Éste valor como los porcentajes se encuentran detallados en el informe del Dec. 2193 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2023.

El informe de ejecución presupuestal de Ingresos, refleja que el promedio de recaudo de la cartera corriente para la vigencia 2023, fue del 50.1% respecto a la venta del mismo año, sin embargo, según el informe del Dec. 2193 de 2004 refleja giro para abono de facturación sin identificar por valor de \$20.006 millones, que no se ha abonado a la facturación realmente cancelada, debido a que las E.R.P. no informan oportunamente el detalle de la factura cancelada.

En la cuenta 1384 “Otras Cuentas por Cobrar”, se encuentra: Jorge Eliecer Moyano Trujillo, con cédula de ciudadanía N°16.186.298,00, por valor de \$23.100.000,00, por ajuste al 50% del anticipo según contrato N°01233 del 06 de Dic.2019 cuyo objeto era: realizar la caracterización de vertimientos líquidos en la sede central del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. y los centros de salud adscritos, reflejado en la Cuenta por Pagar N°51100, ya que al anularse esta cuenta, mediante nota debito N°13026 del 10 Dic 2020, quedó vivo el anticipo convirtiéndose en Cuenta por Cobrar.

Las cuentas del Banco Agrario de Colombia por valor de \$4.658.245.00, Bancolombia S.A. por valor de \$907.408,34, y banco occidente por valor de \$80.677.872,34 se encuentran embargadas por orden judicial 2337-2098, Radicado N°277-2012 de mayo de 2017, cuyo demandante es la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.

El Valor que refleja Coomeva por \$3.870.687,00; Medimas por \$3.352.711,00 por cobro de incapacidades por enfermedad general, y A.R.L. Positiva por \$75.792.000,00 incapacidades por covid 19, de los funcionarios de la Entidad.

De acuerdo a las políticas contables, las cuentas por cobrar mayores a 360 días se deterioran anualmente, por lo que se calculó el valor presente neto aplicándosele la tasa TES del 10,06%, reportado por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2023, convertida a tasa diaria efectiva, dando como resultado 0.0263%. Cuando se recaude cartera ya deteriorada, éste valor se registrará en la cuenta 4830 “Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor” la que a la fecha mencionada refleja el saldo de \$5.502. millones de pesos.

La cuenta 131980 giro para abono de facturación sin identificar (cr), corresponde a valores girados por EPS, EPS-S, Aseguradoras y otras entidades a las cuales nuestra IPS vende servicios de salud; dichas empresas no han suministrado los soportes necesarios para afectar en el módulo de Cartera las facturas pagadas y de esta forma actualizar el detalle de los valores adeudados y por ende disminuyendo el saldo de la mencionada cuenta. Cabe resaltar que el área de cartera constantemente se encuentra oficiando a estos deudores para la identificación de estos valores, ya es indispensable este insumo para determinar el estado real de la cartera, así como la edad de la misma, los valores pendientes de ser descargados por falta de que información son los siguientes:

NIT	ENTIDAD	PENDIENTE DE IDENTIFICAR	%
900935126	ASMET SALUD EPS SAS	6.131.271.966,25	30,65%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	5.856.960.018,72	29,28%
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	3.250.653.960,28	16,25%
901540902	ISM BATAILLON DE ASPC NO. 12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	1.745.179.489,99	8,72%
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	838.063.570,91	4,19%
900978341	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	335.914.331,00	1,68%
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	257.762.008,61	1,29%
800091594	GOBERNACION DEL CAQUETA	257.544.605,27	1,29%

900419719	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 2	236.050.680,00	1,18%
900298372	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.	212.993.973,00	1,06%
901037916	ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	136.149.275,60	0,68%
901126913	UNION TEMPORAL SALUDSUR2	108.682.593,20	0,54%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	90.494.040,00	0,45%
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	67.668.438,00	0,34%
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC EPS-INDIGENA	66.479.605,20	0,33%
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	61.669.309,00	0,31%
901682277	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	45.810.421,00	0,23%
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	40.800.261,00	0,20%
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	24.358.728,81	0,12%
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	20.602.011,00	0,10%
901495943	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	19.497.093,00	0,10%
800188271	UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO EMPRESA UNIPERSONAL	18.681.393,00	0,09%
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	16.932.263,00	0,08%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	16.811.313,00	0,08%
860028415	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	16.096.969,00	0,08%
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	12.598.853,00	0,06%
860078828	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	12.356.227,00	0,06%
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	12.327.357,00	0,06%
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	10.128.950,61	0,05%
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	9.677.339,00	0,05%
891600091	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	9.434.884,00	0,05%
837000084	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS INDIGENA	7.819.241,00	0,04%
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	7.722.585,00	0,04%
901127065	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	7.572.172,00	0,04%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO SA	7.340.571,37	0,04%
890903790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	5.558.295,00	0,03%
800106639	COLMEDICA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	5.117.955,00	0,03%
860039988	LIBERTY SEGUROS S.A.	3.823.904,00	0,02%
805001157	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S A SOS	3.782.091,00	0,02%
901153500	UNION TEMPORAL MEDISALUD UT	2.369.494,00	0,01%
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A	2.146.184,00	0,01%
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	2.110.894,00	0,01%
830009783	CRUZ BLANCA EPS ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.834.375,49	0,01%
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	1.749.265,00	0,01%
830023202	COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES THEM Y CIA	1.635.588,00	0,01%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	1.388.799,00	0,01%



900559103	CENTRO IMAGENES CEDIM	1.267.200,00	0,01%
813001952	CLINICA MEDILASER SA S	1.022.000,00	0,01%
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	940.020,00	0,00%
901153056	UNION TEMPORAL UT RED INTEGRADA FOSCAL - CUB	634.658,00	0,00%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUNSIDIADO EPSS CONVIDA	338.870,00	0,00%
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	221.551,00	0,00%
828000073	CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA CORPOMEDICA	169.377,00	0,00%
891080005	CAJA DE COMPLENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	90.050,03	0,00%
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S.	83.088,00	0,00%
890501432	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CUCUTA	77.977,00	0,00%
900178724	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A	52.797,00	0,00%
813005431	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A	27.458,00	0,00%
901021565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S.	11.962,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>20.006.560.351,00</b>	<b>100,00%</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
15	INVENTARIOS	8.866.358.653.25	10.124.420.776.00	1.258.062.122.75	14%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.328.329.540.42	10.654.801.979.00	1.326.472.438.58	14%
151403	MEDICAMENTOS	2.693.197.616.14	1.911.116.924.00	(782.080.692.14)	(29%)
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	4.463.913.615.43	4.327.908.512.00	(136.005.103.43)	(3%)
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	800.144.979.61	2.128.591.373.00	1.328.446.393.39	166%
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	22.612.723.87	29.038.296.00	6.425.572.13	28%
151408	VÍVERES Y RANCHO	325.452.956.17	925.785.575.00	600.332.618.83	184%
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	245.569.099.54	204.847.655.00	(40.721.444.54)	(17%)
151421	DOTACIÓN DE TRABAJADORES	110.002.704.00	301.151.736.00	191.149.032.00	174%
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRÚRGICA	29.150.000.00	28.346.233.00	(803.767.00)	(3%)
151423	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	239.835.317.01	-	(239.835.317.01)	(100%)
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	398.450.528.65	798.015.675.00	399.565.146.35	200%
1530	EN PODER DE TERCEROS	4.445.590.02	2.358.896.00	(2.086.694.02)	(47%)
153006	MEDICAMENTOS	4.445.590.02	2.358.896.00	(2.086.694.02)	(47%)
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	(466.416.477.19)	(532.740.099.00)	(66.323.621.81)	14%
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS	(466.416.477.19)	(532.740.099.00)	(66.323.621.81)	14%

Corresponde a la adquisición de medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos de laboratorio, odontológicos, víveres, elementos de aseo, combustible, entre otros; para cumplir con el objeto social de la Empresa y así garantizar la atención de los usuarios. En total el inventario de materiales y suministros por valor de \$10.654. millones de pesos, se incrementó en un 14% aprox. respecto al año inmediatamente anterior, valor que ha tenido un elevado incremento desde el año 2020 a fecha, sin recibir justificación alguna por parte del área de Almacén General, a pesar de las inquietudes presentadas por la oficina de Contabilidad. Es de aclarar que para la presente vigencia no se recibieron Subvenciones significativas, que justifiquen el incremento que obtuvo esta cuenta durante esta vigencia. La subcuenta de viveres y rancho incrementó en 184% aprox., ya que no se hizo el descargue al gasto de los elementos consumidos en el último mes, la de Combustible decreció en un 100% lo cual se ajusta a la realidad de la entidad ya que no poseemos ningún tipo de tanque para almacenamiento de estos carburantes, Igualmente se refleja el valor de \$301. Millones por Dotación de trabajadores correspondiente a la vigencia 2023, la cual quedó pendiente de entregar a los funcionarios.

Se recibió subvenciones de personas naturales como jurídicas, las más relevantes son: del Comité Internacional De La Cruz Roja, por valor de \$12 millones, por concepto de medicamentos y material médico quirúrgico, en su mayoría tapabocas; y de Positiva Compañía De Seguros S.A. por valor de \$448 millones, elementos de protección caretas, Tapabocas, Overoles gafas. Gobernación del caqueta 857 millones en su mayoría correspondiente a batas anti fluido, las cuales no tienen gran rotación, pero aumentan el valor de las cuentas de material médico quirúrgico, misma situación que ocurre con las donaciones por valor de 128. Millones en geles antibacteriales por parte de la empresa Industrias San Fiorano S.A.S.

En la cuenta 1530 refleja un saldo de \$2.358.896,00, con una dismuncion del 47% aprox. frente al año 2022; en esta cuenta se registran los préstamos de medicamentos o instrumental médico, entre el Hospital y diferentes IPS, en caso de extrema necesidad y que por algún motivo no se pueda comprar en el momento. A la fecha se evidencian préstamos con: Clínica Medilaser, E.S.E. San Rafael, Distrisalud J.V. S.A.S., Centro de Imágenes diagnósticas CEDIM, y Unión Temporal Salud Sur 2; los mencionados préstamos son legalizados a la mayor brevedad. Préstamos que no son legalizados dentro del mismo mes o en forma oportuna, recomendación dada por la oficina de Contabilidad.

En la cuenta 1580 “Deterioro Acumulado de Inventarios”, se registra deterioro hasta del 5% del total del inventario de acuerdo a la Nota 1., esta cuenta se ajusta mensualmente de acuerdo al total del inventario.

**NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33.358.955.672,82	33.812.776.528,00	453.820.855	1,36%
1605	TERRENOS	14.558.522.004,00	14.616.247.004,00	57.725.000	0,4%
160501	URBANOS	14.558.522.004,00	14.540.825.004,00	(17.697.000)	(0,12%)
160502	RURALS	0	75.422.000,00	75.422.000	100,00%
1610	SEMOVIENTES	5.752.791,78	5.752.792,00	0	0,00%
161001	DE TRABAJO	5.752.791,78	5.752.791,78	0	0,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.142.203.795,24	0	(2.142.203.795)	(100,00%)
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	12.467.098,00	0	(12.467.098)	(100,00%)
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.346.152.895,73	0	(1.346.152.896)	(100,00%)
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	613.312.293,57	0	(613.312.294)	(100,00%)
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	162.915.178,76	0	(162.915.179)	(100,00%)
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	7.356.329,18	0	(7.356.329)	(100,00%)
1640	EDIFICACIONES	12.743.036.290,81	12.743.036.291,00	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	12.743.036.290,81	12.743.036.291,00	0	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.178.571.223,33	1.182.925.273,00	4.354.050	0,37%
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	1.041.727.347,96	1.046.081.397,96	4.354.050	0,42%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	136.843.875,37	136.843.875,37	0	0,00%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	18.934.011.258,04	21.009.473.470,00	2.075.462.212	10,96%
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	612.440.798,00	612.440.798,00	0	0,00%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	646.654.471,88	1.131.060.379,00	484.405.907	74,91%
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	2.559.437.892,28	2.570.462.742,00	11.024.850	0,43%
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	2.242.039.722,02	3.138.946.574,00	896.906.852	40,00%
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	6.242.296.902,88	6.474.088.022,00	231.791.119	3,71%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	2.183.908.853,48	2.298.447.317,00	114.538.464	5,24%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	3.512.504.017,19	3.800.035.300,00	287.531.283	8,19%
166009	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIO	822.723.857,31	871.987.594,00	49.263.737	5,99%
166090	OTROS EQUIPOS MEDICO Y CIENTIFICO	112.004.743,00	112.004.743,00	0	0,00%

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	112.004.743,00	9.905.747.212,00	9.793.742.469	8744,04%
166501	MUEBLES Y ENSERES	8.696.634.356,46	9.479.155.315,00	782.520.959	9,00%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	8.269.560.686,46	109.656.000,00	(8.159.904.686)	(98,67%)
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	112.576.001,00	316.935.897,00	204.359.896	181,53%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.211.196.184,62	5.129.751.237,00	918.555.052	21,81%
167001	EQUIPOS DE COMUNICACION	258.179.643,15	293.246.980,00	35.067.337	13,58%
167002	EQUIPOS DE COMPUTACION	3.834.192.321,30	4.726.682.764,00	892.490.443	23,28%
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICAC.Y COMPUTACION	118.824.220,17	109.821.493,00	(9.002.727)	(7,58%)
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	2.151.162.526,45	3.001.162.526,00	850.000.000	39,51%
167502	TERRESTRE	1.974.447.526,45	2.824.447.526,00	850.000.000	43,05%
167506	DE ELEVACION	176.715.000,00	176.715.000,00	0	0,00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	481.193.588,54	496.235.090,00	15.041.501	3,13%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	474.000.437,54	489.041.938,84	15.041.501	3,17%
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	7.193.151,00	7.193.151,00	0	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(31.743.328.346,45)	(34.277.554.367,00)	66.020.882.713	(7,98%)
168501	EDIFICACIONES	(4.051.118.773,07)	(4.457.403.769,00)	(406.284.996)	10,03%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(774.180.502,87)	(850.633.996,00)	(76.453.493)	9,88%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(13.357.743.175,96)	(14.896.764.548,00)	(1.539.021.372)	11,52%
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(7.438.868.738,43)	(7.570.023.380,00)	(131.154.642)	1,76%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(2.646.091.106,77)	(2.860.128.522,00)	(214.037.415)	8,09%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	(1.086.251.975,62)	(1.450.993.919,00)	(364.741.943)	33,58%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	(279.716.387,12)	(298.734.318,00)	(19.017.931)	6,80%
168510	SEMOVIENTES	(5.752.790,79)	(5.752.791,00)	0	0,00%
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	(1.942.203.795,60)	(1.418.407.828,00)	523.795.968	(26,97%)
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(161.401.100,22)	(468.711.296,00)	(307.310.196)	190,40%

En este grupo se registran las cuentas que integran los bienes tangibles de propiedad del Hospital, utilizados para el desarrollo de su objeto social. Los activos se encuentran registrados uno por uno, de la misma manera se les aplica el método de línea recta para la depreciación acumulada. Para el manejo de los activos fijos se ha encontrado limitaciones como las descritas en la Nota 1.

En la cuenta 160501 terrenos urbanos se nota una disminución por valor \$17.697.000 que corresponde a un 0.12% debido a la reclasificación como terreno rural al predio identificado como El Recodo, el cual se ubica a las afueras de la ciudad vida Morelia, de igual forma la cuenta de terrenos rurales 160502 pasa de \$0.0 a tener \$75.422.000, lo anterior por la situación antes descrita y por la consecución de la escrituración de los predios de puestos salud ubicados en la zona rural del municipio de la Montanita.

En la vigencia fiscal 2023 se realizó inventario físico, cada activo cuenta con su responsable y cada vez que se cambia de líder de área, con las limitaciones descritas en la Nota 1. se realiza la entrega y recibo del inventario de activos, verificándose con el sistema; cuando se encuentran activos inservibles son recogidos para realizar el proceso de bajas; los de menor cuantía se les continuará el control en Excel, por responsable.

Para el año 2023 el Hospital María Inmaculada mantuvo un alto porcentaje de ocupación lo cual hizo insuficiente la cantidad de equipos de cómputo, por lo cual se materializó la compra de 66 computadores, 11 escáneres y 7 impresoras con gran capacidad compatibles con nuestra red, especialmente para el diligenciamiento de la historia clínica, a la par de esta modernización se pensó en mejorar la comodidad de los empleados y usuarios, por lo cual se adquirieron 26 aires acondicionados para áreas asistenciales y administrativas, 20 camillas neumáticas y 10 camas metálicas hospitalarias para la comodidad de nuestros pacientes.

Se fortaleció la red de frío con la adquisición de 13 refrigeradores verticales por valor de \$174.303.804, para el laboratorio y diferentes áreas del Hospital lo cual garantizara que tanto reactivos como medicamentos se conserven a las temperaturas adecuadas.

según Resolución N°2538 de 2022, el valor de \$380 millones para adquisición de 2 ambulancias TAB para los centros de Salud del municipio de la Montaña y la Unión Peneya, según Resolución 2772 de 2022 la suma de \$159 millones para la adecuación del Puesto de Salud de Santuario, y según Resolución N°2789 de 2022 el valor de \$83 millones para el programa de Hospitales seguros frente a desastres.

El saldo de la depreciación acumulada de los activos fijos por valor de \$34.277 millones, corresponde al 50% aprox. del total de Activos Fijos.

#### 10.4. Estimaciones

El método de depreciación es por línea recta y se le aplica a cada uno de los activos.

La vida útil estimada es la siguiente:

Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y Científico	10 años
Muebles y enseres de oficina	10 años
Equipo de transporte tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	10 años



Equipo de Comunicación  
Equipo de computación

10 años  
5 años

#### NOTA 14. OTROS ACTIVOS E INTANGIBLES

Los otros activos están representados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
19	OTROS ACTIVOS	831.721.652,65	1.445.778.966,35	614.057.313,70	74%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	831.721.652,65	1.445.778.966,35	614.057.313,70	74%
190501	SEGUROS	306.225.605,00	353.290.252,00	47.064.647,00	15%
190508	MANTENIMIENTO	430.866.849,65	1.025.307.528,35	594.440.678,70	138%
190512	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	94.629.198,00	67.181.186,00	(27.448.012,00)	(29%)
1970	INTANGIBLES	650.525.997,00	664.575.997,00	14.050.000,00	2%
197007	LICENCIAS	509.956.497,00	524.006.497,00	14.050.000,00	3%
197008	SOFTWARE	140.569.500,00	140.569.500,00	0,00	0%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-650.525.997,00	-664.575.997,00	(14.050.000,00)	2%
197507	LICENCIAS	-509.956.497,00	-524.006.497,00	(14.050.000,00)	3%
197508	SOFTWARE	-140.569.500,00	-140.569.500,00	0,00	0%

En el saldo de la cuenta 1905 aumentó en 74% aprox., siendo la más significativa la de bienes pagados por anticipado para manteniendo que se incrementó en 76%, saldos que serán llevados al gasto una vez se utilicen los elementos en las diferentes áreas del hospital. Las Contribuciones Efectivas por valor de \$67. Millones, corresponden a la depuración de Aportes patronales con EPS, AFP, ARL, que fueron girados de más por el Ministerio de la Protección Social a cada uno de los fondos reflejados en la cuenta; Talento Humano realiza la depuración y cruces correspondientes entre los mayores valores girados a unos fondos y faltantes en otros; en el mes de diciembre, la oficina de Talento Humano, emitió informe para conciliar con los saldos contables y se realizaron los ajustes pertinentes.

El saldo de la cuenta 1970 "Intangibles", corresponde a las licencias del Sistema de Información Indigo Crystal, utilizado principalmente en las áreas asistenciales de la Institución para el diligenciamiento de la Historia clínica. Licencias del Sistema de Información Dinámica Gerencial, utilizado en las áreas administrativas, contabilidad, cartera, facturación, inventarios, activos fijos, nómina, contratación, entre otros. Adquisición de licencias del Sistema de Información Daruma, utilizado como herramienta para el Sistema de Gestión de Calidad, implementado en toda la institución. Adquisición de licencias de acceso a usuarios de SQL Server, y Windows Server, para los servidores instalados. Licencias para el acceso a la plataforma Connetor Mobile Form, utilizado para levantamiento

de información en sitio en el municipio de Morelia. Adquisición de licencias para el acceso a la plataforma CIPRO X, utilizado para procesamiento de información de Laboratorio Clínico de la Institución. Adquisición de licencias de software SQL Server, Windows Server, para los servidores instalados. Licencias de software Office, Windows vista, para los equipos de cómputo. Adquisición de software jurídico, para el manejo de procesos judiciales en el área jurídica de nuestra Institución. Las licencias y los softwares se encuentran totalmente amortizados.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están representadas de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATI VA
24	CUENTAS POR PAGAR	13.816.487.611,61	16.127.124.891,77	2.310.637.280,16	17%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.334.594.719,44	6.093.164.718,39	(241.430.001,05)	(4%)
240101	BIENES Y SERVICIOS	6.334.594.719,44	6.093.164.718,39	(241.430.001,05)	(4%)
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.189.630.428,57	1.369.681.382,38	180.050.953,81	15%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	868.335.182,57	790.614.088,38	(77.721.094,19)	(9%)
240722	ESTAMPILLAS	321.295.246,00	579.067.294,00	257.772.048,00	80%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	524.352.022,00	610.656.899,00	86.304.877,00	16%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	74.504.200,00	86.830.198,00	12.325.998,00	17%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67.304.300,00	76.652.000,00	9.347.700,00	14%
242404	SINDICATOS	3.938.824,00	6.459.625,00	2.520.801,00	64%
242405	COOPERATIVAS	61.067.682,00	58.593.276,00	(2.474.406,00)	(4%)
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	22.359.815,00	20.123.891,00	(2.235.924,00)	(10%)
242407	LIBRANZAS	251.548.467,00	297.088.077,00	45.539.610,00	18%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	43.628.734,00	64.909.832,00	21.281.098,00	49%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	404.185.203,00	618.568.741,00	214.383.538,00	53%
243603	HONORARIOS	93.902.133,00	104.880.500,00	10.978.367,00	12%
243605	SERVICIOS	16.548.548,00	25.119.323,00	8.570.775,00	52%
243608	COMPRAS	66.499.607,00	106.734.145,00	40.234.538,00	61%
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	164.514.814,00	233.001.928,00	68.487.114,00	42%
243625	IMUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	37.646.176,00	94.865.211,00	57.219.035,00	152%
243626	CONTRATOS DE OBRA	790.140,00	7.113.769,00	6.323.629,00	800%
243627	RETEN DE IMPTO INDUSTRIA Y CIO POR COMPRAS	24.283.785,00	39.981.307,00	15.697.522,00	65%
243690	OTRAS RETENCIONES	0,00	6.872.558,00	6.872.558,00	100%

2460	CREDITOS JUDICIALES	46.653.362,00	1.441.753.677,00	1.395.100.315,00	2990%
246002	SENTENCIAS	46.653.362,00	1.240.607.055,00	1.193.953.693,00	2559%
246091	INTERESES DE SENTENCIAS	0,00	201.146.622,00	201.146.622,00	100%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.317.071.876,60	5.993.299.474,00	676.227.597,40	13%
249027	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	329.586,00	307.508,00	(22.078,00)	-7%
249028	SEGUROS	5.207.512,00	3.129.100,00	(2.078.412,00)	-40
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	12.167.345,00	12.167.345,00	0,00	0,00
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	87.429.300,00	98.773.500,00	11.344.200,00	13
249051	SERVICIO PUBLICO	344.847,00	0,00	(344.847,00)	-100%
249054	HONORARIOS	2.994.563.450,00	3.955.910.095,00	961.346.645,00	32
249055	SERVICIOS	2.198.353.591,60	1.906.458.950,00	(291.894.641,60)	(13%)
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.676.245,00	16.552.976,00	(2.123.269,00)	(11%)

El saldo de la cuenta 2401 “Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales” por valor de \$6.093. millones disminuyó el 4% aprox. frente al año 2022 y representan el 13.64% del total del Pasivo, son obligaciones adquiridas por el Hospital para atender la venta de servicios de Salud como objeto social de la Empresa, las cuales por falta de liquidez en la Empresa no se dio oportuno cumplimiento con los pagos de los compromisos adquiridos.

La cuenta 240720 refleja el saldo por \$790. millones que corresponde a consignaciones que realizaron a la Entidad, pero que a la fecha no se logró identificar quien las realizó, y corresponden a \$ 31.602.173 del 2022, los cuales a pesar de la gestión del área de cartera no ha sido imposible identificar la entidad que realizó la consignación; de igual forma del año 2023 esta pendiente de identificar un valor de 759.011.915,38, sin embargo estos valores corresponden a fechas del segundo semestre de 2023.

El saldo de la subcuenta 240722 por \$579 millones que como agente retenedor se recaudó por concepto de estampillas, en el mes de diciembre de 2023, declaración tributaria que se debe cancelar en los primeros días del mes de enero 2024 a la Gobernación del Caquetá.

La cuenta 2424 por valor de \$610. millones aumentó en 16% aprox. frente al año anterior; refleja los descuentos autorizados por los funcionarios, aplicados a la nómina del mes de diciembre de 2023; que debido a la falta de liquidez no fue posible cancelar dichos descuentos dentro del mismo mes.

El saldo de la cuenta 2436 por valor de \$618. Millones, corresponde a la Retención en la fuente, obligación por pagar a la DIAN y a la Tesorería Municipal por la deducción realizadas a cada uno de los contratistas, proveedores y funcionarios de la Institución, como entidad agente retenedora.

La cuenta 2460 “Créditos Judiciales”, por valor de \$1.441 Millones, que se componen así:



- cuenta 246001 Sentencias por valor de 1.240 a un fallo en contra del Hospital, cuenta que se causó el 28 de diciembre de 2023 a nombre de Omar Enrique Montaña Rojas por valor de 889 millones y Carmen Lucia Lopez Franco Por Valor De 351 Millones causada el 21 de diciembre de 2023.
- Cuenta 246091 Intereses de sentencias por valor de 201 millones, Carmen Lucia Lopez Franco causada el 21 de diciembre de 2023.

La cuenta 2490 "Otras Cuentas por Pagar", por \$5.993. millones aumentó el 13% aprox. respecto al año inmediatamente anterior; las subcuentas más representativas son: Honorarios por valor de \$3.995 Millones, representando el 66% aprox. y de Servicios por la suma de \$1.906. Millones con el 32% aprox.

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.016.195.992,00	5.288.750.765,00	(727.445.227,00)	(12%)
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.016.195.992,00	5.288.750.765,00	(727.445.227,00)	(12%)
251101	NÓMINA POR PAGAR	1.104.337.525,00	0,00	1.104.337.525,00	(100%)
251102	CELSANTÍAS	1.710.317.793,00	2.163.654.861,00	453.337.068,00	27
251103	INTERESES SOBRE CELSANTÍAS	197.257.900,00	259.174.617,00	61.916.717,00	31
251105	PRIMA DE VACACIONES	292.729.668,00	242.623.093,00	(50.106.575,00)	(17%)
251106	PRIMA DE SERVICIOS	330.435.639,00	336.513.682,00	6.078.043,00	2
251107	PRIMA DE NAVIDAD	218.514,00	0,00	(218.514,00)	(100%)
251109	BONIFICACIONES	274.864.676,00	229.622.387,00	(45.242.289,00)	(16%)
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	41.787.200,00	47.495.300,00	5.708.100,00	14
251116	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRAB.	385.700,00	0,00	(385.700,00)	(100%)
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES- EMPLEADOR	1.833.102.156,00	1.764.661.325,00	(68.440.831,00)	-4%
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- EMPLEADOR	144.661.700,00	165.998.500,00	21.336.800,00	15
251124	APORTES A CAJA COMPENSACION FAM.	69.930.700,00	79.007.000,00	9.076.300,00	13
251190	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	16.166.821,00	0,00	(16.166.821,00)	(100%)

Los Beneficios a Empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios prestados. La nómina del mes de diciembre fue cancelada dentro del mismo mes, el saldo de la subcuenta 251102 por \$2.163 millones, corresponde a las cesantías de los funcionarios, las cuales se consignan al Fondo Nacional del Ahorro en el mes de febrero del año siguiente. Igualmente, en la cuenta 2511, se refleja la causación de todas las Prestaciones sociales que a 31 de diciembre se adeuda a los funcionarios, pero a la fecha no se ha cumplido el término para pagar esas obligaciones. Es de aclarar que se registra a cada uno de los funcionarios por cada concepto que genere la

liquidación de nómina, a través del módulo de nómina y cuando éstos son cancelados se concilia y ajusta en contabilidad si es pertinente.

En la subcuenta 251122 se refleja los aportes patronales del empleador, del mes de diciembre de 2023 y el valor de \$1.698 millones a nombre de Colpensiones de aportes de vigencias anteriores, que aún están en proceso de depuración por parte de la oficina de Talento Humano y Colpensiones, deudas de los años del 2000 al 2016; a 31 de diciembre de 2023 se realizó conciliación con los saldos contables por cuanto Talento Humano emitió informe para tal proceso, por lo cual aumento este saldo en 70 millones.

### NOTA 23. PROVISIONES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
27	PROVISIONES	23.446.924.706,00	23.233.956.594,00	(212.968.112,00)	(9%)
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23.446.924.706,00	23.233.956.594,00	(212.968.112,00)	(9%)
270103	ADMINISTRATIVAS	23.446.924.706,00	23.233.956.594,00	(212.968.112,00)	(9%)

Su saldo corresponde al valor de la provisión de Litigios y Demandas como posibles contingencias, por fallos de primera instancia, de demandas en contra del Hospital. En esta cuenta se registran las provisiones de los procesos que se encuentran en riesgo medio alto y alto de acuerdo al informe emitido por la oficina jurídica. Su saldo aumentó el 9% aprox., por el registro de nuevos fallos en contra con la calificación del riesgo mencionado y posibles ajustes como resultado de la conciliación de los registros contables frente al informe de Jurídica. Es de aclarar que las cuantías de demandas se dan en salario mínimos legales y cuando se encuentran moderadas diferencias por mayor valor provisionado, frente a lo reflejado en el informe, el valor contable no se ajusta disminuyendo el saldo, pues ya se encuentra afectado el resultado del ejercicio y previendo demora en resolver los fallos de segunda instancia.

La cuenta 2701 con saldo de \$23.234. millones, corresponde al 52.02% aprox. del total de los Pasivos. Es de aclarar que en esta cuenta también existen fallos judiciales con limitaciones como se describe en la Nota 1. y se encuentra en continua conciliación y depuración de acuerdo a los informes trimestrales que emite la oficina jurídica.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
29	OTROS PASIVOS	48.332.202,00	10.350.300,00	37.981.902,00	(78%)
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	48.332.202,00	10.350.300,00	37.981.902,00	(78%)
291027	VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	48.332.202,00	10.350.300,00	37.981.902,00	(78%)

La cuenta 2910 por la suma de \$10 millones disminuyo en 78% aprox. y corresponde a \$6.152.202,00 por consignaciones que realizan los usuarios particulares del Hospital, por la prestación de servicios de salud y que a la fecha no se ha legalizado a través de facturación

Cabe resaltar que, por información verbal recibida de parte de la revisora fiscal, Dra. Cecilia Escobar Cuellar y confirmada por el asesor jurídico de nuestra entidad Dr. Luis Carlos López, existe una conciliación extra judicial que supera los 800 millones de pesos, pero que no ha sido registrada como cuenta por pagar toda vez que no se ha elaborado ningún tipo de cuenta este concepto. A la fecha de firma de las presentes notas el área contable no ha sido informada de manera oficial, por lo cual no se ha procedido a realizar registro alguno sobre la cita conciliación.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de Orden Deudoras

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
81	ACTIVOS CONTINGENTES	14.583.484.581,00	14.612.975.091,00	29.490.510,00	0,2%
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	14.583.484.581,00	14.612.975.091,00	29.490.510,00	0,2%
8120					
812001	CIVILES	14.583.484.581,00	14.612.975.091,00	29.490.510,00	0,2%
83	DEUDORAS DE CONTROL	4.127.476.136,62	4.028.476.580,62	(98.999.556,00)	(2,3%)
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1.657.816.862,53	1.657.816.862,53	0,00	0%
831203	FACTURAS	1.657.816.862,53	1.657.816.862,53	0,00	0%
	FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD	2.469.659.274,09	2.370.659.718,09	(98.999.556,00)	(4%)
8333					
	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	2.469.659.274,09	2.370.659.718,09	(98.999.556,00)	(4%)
833322					
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(18.710.960.717,62)	(18.641.451.671,62)	69.509.046,00	0,3%
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(14.583.484.581,00)	(18.641.451.671,62)	(4.057.967.090,62)	27,8%
	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(14.583.484.581,00)	(14.612.975.091,00)	(29.490.510,00)	0,2%
890506					
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(4.127.476.136,62)	(4.028.476.580,62)	98.999.556,00	(2,3%)
	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	(1.657.816.862,53)	(1.657.816.862,53)	0,00	0%
891504					
	FACTURACION GLOSADAS EN VENTA SERVICIOS DE SALUD	(2.469.659.274,09)	(2.370.659.718,09)	98.999.556,00	(4%)
891517					

En la cuenta 8120 “Litigios” son procesos jurídicos instaurados por el Hospital, es decir a favor. Su saldo aumento el 0,2% aprox. por las conciliaciones realizadas con base en los informes de la oficina Jurídica. En cuanto la demanda a favor del Hospital contra Caprecom, los informes allegados a la oficina de Cartera por parte de la firma de abogados contratista “Legismed” reflejan saldo de \$6.915.332.034,00 y el informe de la oficina jurídica refleja el valor de \$4.621.385.400,00, sin explicación alguna.

En la cuenta 8312 “Documentos entregados para cobro” Su saldo continua igual al año 2022 siendo \$1.657 millones aprox., son demandas instauradas por el Hospital a las entidades



deudoras, por el no pago de la prestación de los servicios de salud. Se encuentra en proceso de conciliación con la oficina Jurídica.

La cuenta 8333 “facturación glosada en venta de servicios de salud” es de facturación objetada o glosada que la oficina de Auditoría de Cuentas Médicas, a la fecha no ha contestado, ni conciliado, o que la respuesta directa o mediante actas de conciliación en forma manual, no se ha registrado como trámite de la glosa en el módulo de cartera, para que sea transferido al módulo de contabilidad, por lo que este valor no es confiable y genera incertidumbre; ver limitaciones Nota 1. El saldo disminuyó en 4% aprox. con respecto al año anterior.

## 26.2. ACREEDORAS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
91	PASIVOS CONTINGENTES	93.578.000.004,00	91.462.149.671,00	(2.115.850.333,00)	(2,2%)
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	93.578.000.004,00	91.462.149.671,00	(2.115.850.333,00)	(2,2%)
912004	ADMINISTRATIVOS	93.578.000.004,00	91.462.149.671,00	(2.115.850.333,00)	(2,2%)
93	ACREEDORES DE CONTROL	4.918.363.363,72	4.918.363.363,72	0,00	0
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	4.918.363.363,72	4.918.363.363,72	0,00	0
930617	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4.918.363.363,72	4.918.363.363,72	0,00	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(98.496.363.367,72)	(96.380.513.034,72)	2.115.850.333,00	(2,1%)
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(93.578.000.004,00)	-91.462.149.671,00)	2.115.850.333,00	(2,2%)
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCION DE CONFLICTOS	(93.578.000.004,00)	-91.462.149.671,00)	2.115.850.333,00	(2,2%)
9915	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)	(4.918.363.363,72)	(4.918.363.363,72)	0,00	0
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(4.918.363.363,72)	(4.918.363.363,72)	0,00	0

El grupo 91 “Pasivos Contingentes” por valor de \$91.462. millones, corresponde al valor de las pretensiones de las demandas instauradas en contra del Hospital, que a la fecha no han sido falladas en primera instancia o que de acuerdo al informe de la oficina jurídica cuentan con riesgo bajo o medio bajo de posible pérdida. Tuvo disminución del 2.2% aprox. con respecto al año anterior, como resultado de la conciliación de los registros contables y la realización de ajustes pertinentes a las pretensiones de acuerdo a los informes de la oficina Jurídica. Aún existe un proceso con pretensión de \$777.000.000,00 con riesgo bajo, el cual no se encuentra registrado contablemente porque no se identifica un NIT o Cédula para su debido registro. Esta cuenta se ajusta en la medida que la oficina Jurídica emita los informes del estado de las demandas. El grupo 93 “Acreedores de Control” por valor de \$4.918. millones corresponde a los equipos medico científicos recibidos en calidad de comodatos de diferentes casas comerciales, de acuerdo a información suministrada por el Técnico de Activos Fijos. Los comodatos están bajo responsabilidad del Almacén General.

## NOTA 27. PATRIMONIO

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	78.385.622.040,00	92.241.724.170,00	13.856.102.130,00	17,6%
3208	CAPITAL FISCAL	23.957.815.193,31	24.174.668.443,00	216.853.249,69	9%
320801	CAPITAL FISCAL	23.957.815.193,31	24.174.668.443,00	216.853.249,69	9%
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	38.380.276.845,60	54.367.682.614,00	15.987.405.768,40	41,6%
322501	UTILIDAD O EXCIDENTES ACUMULADOS	64.541.768.182,13	80.529.173.950,14	15.987.405.768,01	24,7%
322502	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(26.161.491.336,53)	(26.161.491.336,53)	0,00	0%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	16.047.530.001,00	13.699.373.113,00	(2.348.156.888,00)	(14,6%)
323001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16.047.530.001,00	13.699.373.113,00	(2.348.156.888,00)	(14,6%)

En su Patrimonio total se refleja aumento del 17.6% aprox. El Resultado del Ejercicio presenta Utilidad para el año 2023 por valor de \$13.699. millones, con una disminución del 14.6% respecto al año anterior.

El capital fiscal representa los recursos desde la creación y desarrollo de la entidad contable pública.

## NOTA 28. INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
4312	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	129.887.642.948,99	145.098.313.703,00	15.210.670.754,01	11,7%
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	17.896.465.047,85	28.978.892.793,00	11.082.427.745,15	6,1%
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	896.967.876,00	217.526.301,00	(679.441.575,00)	(75,7%)
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	3.194.867.121,25	3.855.124.925,00	660.257.803,75	20%
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS -SALUD ORAL	969.700,00	730.812,00	(238.888,00)	(24,6%)
431227	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	11.909.346.916,81	11.967.025.265,00	57.678.348,19	(0,4%)
431228	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	24.353.550.798,35	22.867.729.233,00	(1.485.821.565,35)	(6,1%)
431230	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	2.584.553.738,68	2.915.039.951,00	330.486.212,32	(12,7%)
431231	HOSPITALIZACION - SALUD MENTAL	1.804.972.269,05	2.397.807.026,00	592.834.756,95	(32,8%)
431236	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	23.896.284.810,67	22.223.228.393,00	(1.673.056.417,67)	(7%)
431237	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	5.314.249.406,70	4.068.204.837,00	(1.246.044.569,70)	(23,4%)
431246	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	11.007.462.937,00	12.179.599.678,00	1.172.136.741,00	(10,6%)
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	15.053.749.229,00	18.320.900.549,00	3.267.151.320,00	21,7%
431248	APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	346.850.396,00	422.580.265,00	75.729.869,00	21,8%
431249	Otras unidades de apoyo diagnóstico	0	63.588.128,00	63.588.128,00	100%
431256	APOYO TERAPLUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	1.682.544.835,00	2.169.941.317,00	487.396.482,00	28,9%

431258	APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE	1.586.092.868,00	2.060.986.200,00	474.893.332,00	29,9%
431262	APOYO TERAPEUTICO-FARMACIA	21.153.296,00	16.422.823,00	(4.730.473,00)	(22,3%)
431263	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	965.011.282,00	1.287.382.030,00	322.370.748,00	33,4%
431289	SERVICIOS CONEXOS - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	4.320.799.990,00	6.033.975.774,00	1.713.175.734,00	39,6%
431294	SERVICIOS CONEXOS - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.166.021.341,00	1.409.249.541,00	243.228.200,00	20,8%
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	0	1.103.437,00	1.103.437,00	100%
431296	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	1.885.729.089,63	1.641.274.475,00	(244.454.614,63)	(12,9%)
4395	DEVOL. REBAJAS Y DESCTO EN VENTA SERVIC. ( DB)	-1.008.522.711,00	-1.395.115.658,00	(386.592.947,00)	38,3%
439512	SERVICIOS DE SALUD	-1.008.522.711,00	1.395.115.658,00	2.403.638.369,00	38,3%
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.984.993.821,09</b>	<b>1.353.758.016,00</b>	<b>(631.235.805,09)</b>	<b>(31,8%)</b>
<b>4430</b>	<b>SUBVENCIONES</b>	<b>1.984.993.821,09</b>	<b>1.353.758.016,00</b>	<b>(631.235.805,09)</b>	<b>(31,8%)</b>
443004	SUBVENCION POR DONACION	0,00	170.724.502,00	170.724.502,00	100%
443005	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	7.561.772,00	0,00	(7.561.772,00)	(100%)
443009	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	173.020.728,13	0,00	(173.020.728,13)	(100%)
443010	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	1.586.530.110,27	1.066.061.514,00	(520.468.596,27)	(32,8%)
443011	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DEL SECTOR PRIVADO	134.634.037,93	116.972.000,00	(17.662.037,93)	(13,1%)
443090	OTRAS SUBVENCIONES	83.247.172,76	0,00	(83.247.172,76)	(100%)
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.833.789.348,03</b>	<b>4.549.267.501,00</b>	<b>(1.284.521.847,03)</b>	<b>(22%)</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>319.532,27</b>	<b>1.601.362,00</b>	<b>1.281.829,73</b>	<b>400%</b>
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	319.532,27	1.601.362,00	1.281.829,73	400%
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>1.205.110.861,65</b>	<b>787.649.350,00</b>	<b>(417.461.511,65)</b>	<b>(34,6%)</b>
480826	RECUPERACIONES	251.202.474,00	0,00	(251.202.474,00)	(100%)
480827	APROVECHAMIENTOS	686.230.356,21	565.953.394,63	(120.276.961,58)	(17,5%)
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	267.678.031,44	221.695.955,44	(45.982.076,00)	(17,1%)
<b>4830</b>	<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR</b>	<b>4.628.358.954,11</b>	<b>2.502.478.639,00</b>	<b>(2.125.880.315,11)</b>	<b>(45,9%)</b>
483002	CUENTAS POR COBRAR	4.628.358.954,11	0,00	(4.628.358.954,11)	(100%)
<b>4831</b>	<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR</b>	<b>0,00</b>	<b>1.257.538.150,00</b>	<b>1.257.538.150,00</b>	<b>(100%)</b>
483101	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	1.056.520.564,00	1.056.520.564,00	(100%)
483190	PROVISIONES DIVERSAS	0,00	201.017.586,00	201.017.586,00	(100%)

Los ingresos por la facturación de la venta de servicios de Salud de los Centros y Puestos de salud de los municipios de Montañita, Morelia y del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. aumentaron en \$15.210. millones, aprox. 11.7%, Se aplican tarifas basadas en el manual SOAT y de acuerdo a la negociación con cada ERP. De esta manera,

para la vigencia 2023, el promedio mensual de facturas generadas por venta de servicios, son de 9.400, que representan en promedio \$12.083 millones de pesos mensuales.

Haciendo la revisión y trazabilidad de los ingresos en el mes de diciembre, se nota que existen una factura por un total superior a 3.709 de la empresa ADRES que fue erróneamente generada, ya que por error involuntario se digito mal la cantidad de un servicio lo que origino un valor equivocado y excesivo que incrementa el valor de los ingresos del mes de diciembre, este dato fue imposible de corregir por el área de facturación ya que la anulación de facturas se hace en tiempo real por estar obligados a registrar la facturación y las notas débito y credito de manera electrónica ante la DIAN, por tal motivo la reversión de este saldo se verá reflejada en el mes de enero de 2024, por este impase la revisoría fiscal solicitó al área de facturación informe detallado de facturas elaboradas en el mes de diciembre con fecha de anulación en enero de 2024, arrojando como resultado un valor superior a los 5.400, es decir que los ingresos reportados en el mes de diciembre se encuentran sobrevalorados, y dicha variación también se notara en los informes del mes de enero de 2024.

Es de aclarar que a 31 de diciembre se evidencia en el sistema de Dinámica Gerencial, innumerables ingresos abiertos, es decir, que la factura por la venta de servicios está pendiente de cerrar, por lo tanto, esta situación puede afectar notablemente la situación financiera de la entidad, situación que ha sido ampliamente debatida en el comité de sostenibilidad contable.

Se recibieron subvenciones por valor de \$1.985. millones aprox., por parte del Ministerio de Salud se recibieron \$1.274. millones. El saldo total disminuyó en 71.3% respecto al año 2022.

El saldo de los Otros Ingresos por valor de \$1.353 millones, disminuyendo en 31.8% aprox. La cuenta más significativa es de la cuenta 4830 "Deterioro de Valor" de las Cuentas por Cobrar, con saldo de \$2.502. millones, tuvo disminución del 45.9% aprox. respecto al año anterior, dado que al cancelar las E.R.P. la facturación que se encuentra deteriorada, estos valores se reversan generando así un ingreso, el cual fue menor que el del 2022. El Deterioro se calculó el valor presente neto aplicándosele la tasa TES

la tasa TES del 10,06%, reportado por el Banco de la República a 31 de diciembre de 2023, convertida a tasa diaria efectiva, dando como resultado 0.0263%

Dando aplicación a las resoluciones 321 y 341 de 2022 de la contaduría General de la nación, en cuanto se actualiza el catalogo general de cuentas, se nota la contabilizaciones de algunas subvenciones en algunas cuentas nuevas 443009-443010-443011 que desagregaron la informaciones que reflejaba la cuenta 443004.

## NOTA 29. GASTOS



CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2022	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	17.522.088.233,20	26.493.411.106,00	8.971.322.872,80	51,2%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.423.008.533,00	5.533.342.735,00	1.110.334.202,00	25,1%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	87.290.427,00	75.554.038,00	(11.736.389,00)	(13,4%)
510201	INCAPACIDADES	0,00	14.629.002,00	14.629.002,00	100%
510203	INDEMNIZACIONES	87.290.427,00	60.925.036,00	(26.365.391,00)	(30,2%)
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.158.481.200,00	1.483.611.803,00	325.130.603,00	28%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	189.371.000,00	232.895.520,00	43.524.520,00	22,9%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	361.322.000,00	462.537.400,00	101.215.400,00	28%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	102.092.500,00	127.365.900,00	25.273.400,00	24,7%
510306	COTIZ.A ENT.ADM.DEL REGIMEN DE PRIMA MEDIA	505.695.700,00	660.454.983,00	154.759.283,00	30,6%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	0,00	358.000,00	358.000,00	100%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	235.478.550,00	1.221.552.829,00	986.074.279,00	418,7%
510401	APORTES AL I.C.B.F	141.305.950,00	732.920.389,00	591.614.439,00	418,6%
510402	APORTES AL SENA	94.172.600,00	488.632.440,00	394.459.840,00	418,8%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.238.764.622,00	1.544.989.075,00	306.224.453,00	24,7%
510702	CESANTÍAS	435.209.418,00	545.085.452,00	109.876.034,00	25,2%
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	50.310.891,00	64.645.085,00	14.334.194,00	28,4%
510704	PRIMA DE VACACIONES	210.628.575,00	245.504.475,00	34.875.900,00	16,5%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	363.373.584,00	472.523.455,00	109.149.871,00	30%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	179.242.154,00	217.230.608,00	37.988.454,00	21,1%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4.414.330.157,22	5.163.439.608,00	749.109.450,78	16,9%
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	4.202.175.388,00	4.880.042.061,00	677.866.673,00	16,1%
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	202.676.349,00	276.111.183,00	73.434.834,00	36,2%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	9.478.420,22	7.286.364,00	(2.192.056,22)	(23,1%)
5111	GENERALES	5.682.585.401,39	11.185.555.014,00	5.502.969.612,61	96,8%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	73.135.173,00	870.155.996,00	797.020.823,00	108,9%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.171.855.529,74	3.125.018.517,00	(46.837.012,74)	-1,4%
511115	MANTENIMIENTO	730.430.616,00	1.917.513.872,00	1.187.083.256,00	162,5%
511116	REPARACIONES	231.102.266,91	48.549.334,00	(182.552.932,91)	(78,9%)
511117	SERVICIOS PUBLICOS	225.203.918,00	2.497.523.163,00	2.272.319.245,00	100,9%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	11.118.000,00	173.725.984,00	162.607.984,00	146,2%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	66.917.442,00	59.633.410,00	(7.284.032,00)	(10,8%)
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	18.700.000,00	8.000.000,00	(10.700.000,00)	(57,2%)
511121	IMPRESOS,PUBLICACIONES,SUSCRIPCION Y AFILIACION	3.528.380,00	46.611.321,00	43.082.941,00	122,1%
511122	FOTOCOPIAS	3.875.820,00	17.518.075,00	13.642.255,00	351,9%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	24.742.500,00	92.609.050,00	67.866.550,00	274,2%
511125	SEGUROS GENERALES	23.303.690,00	670.439.126,00	647.135.436,00	277,6%



511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	51.381.538,63	87.995.935,00	36.614.396,37	71,2%
511149	SERVIC.DE ASILO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	461.156.693,00	813.900.250,00	352.743.557,00	76,4%
511150	PROCLSAMILNTO DE INFORMACION	64.416.240,00	49.625.730,00	(14.790.510,00)	(22,9%)
511155	ELEMENTOS DE ASLO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	1.312.172,11	1.402.366,00	90.193,89	6,8%
511157	CONCURSOS Y LICITACIONLS	454.263,00	0,00	(454.263,00)	-100%
511166	COSTAS PROFESALES	0.00	1.944.192.00	1.944.192,00	100%
511179	HONORARIOS	152.874.720,00	354.128.939,00	201.254.219,00	131,6%
511180	SERVICIOS	298.800.000,00	306.837.400,00	8.037.400,00	2,7%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	68.276.439,00	42.422.354,00	(25.854.085,00)	(37,9%)
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>282.149.342,59</b>	<b>285.366.004,00</b>	<b>3.216.661,41</b>	<b>1,1%</b>
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	0.00	852.923.00	<b>852.923,00</b>	100%
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	280.611.454,00	211.105.820,00	<b>(69.505.634,00)</b>	(24,8%)
512017	INTERES DE MORA	0.00	168.191.00	<b>168.191,00</b>	100%
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.537.888,59	2.419.261,50	<b>881.372,91</b>	57,3%
512026	CONTRIBUCIONLS	0.00	70.819.808.00	<b>70.819.808,00</b>	100%
212090	OTROS IMPUESTOS CONTRIBUCIONE SYTASAS	0.00	2.419.262.00	<b>2.419.262,00</b>	100%
<b>52</b>	<b>DE VENTAS</b>	<b>5.631.229.862,82</b>	<b>6.327.569.457,00</b>	<b>696.339.594,18</b>	12,4%
<b>5207</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>759.253.950,00</b>	<b>930.408.050,00</b>	<b>171.154.100,00</b>	22,5%
520701	APORTES AL I.C.B.F	455.530.950,00	558.242.550,00	102.711.600,00	22,5%
520702	APORTES AL SI:NA	303.723.000,00	372.165.500,00	68.442.500,00	22,5%
<b>5211</b>	<b>GENERALES</b>	<b>4.871.975.912,82</b>	<b>5.397.161.407,00</b>	<b>525.185.494,18</b>	10,8%
521111	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	693.973.134,00	723.163.108,00	29.189.974,00	4,2%
521113	MANTENIMIENTO	1.868.775.475,82	1.809.859.162,00	(58.916.313,82)	(3,2%)
521115	SERVICIOS PUBLICOS	1.589.753.432,00	2.038.962.105,00	449.208.673,00	28,3%
521116	ARRENDAMIE NTO OPERATIVO	155.125.425,00	159.975.984,00	4.850.559,00	3,1%
521121	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	137.772.670,00	26.679.560,00	(111.093.110,00)	(80,6%)
521123	SEGUROS GENERALLS	426.575.776,00	638.521.488,00	211.945.712,00	49,7%
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES</b>	<b>16.068.809.045,58</b>	<b>19.636.142.259,00</b>	<b>3.567.333.213,42</b>	22,2%
<b>5347</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>10.851.044.430,58</b>	<b>16.129.600.897,00</b>	<b>5.278.556.466,42</b>	48,6%
534709	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	10.851.044.430,58	16.129.600.898,64	5.278.556.468,06	48,6%
<b>5350</b>	<b>DETERIORO DE INVENTARIOS</b>	<b>279.518.056,00</b>	<b>267.892.474,00</b>	<b>(11.625.582,00)</b>	(4,2%)
535006	INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	190.199.611,00	0,00	<b>(190.199.611,00)</b>	(100%)
535008	MATERIALES Y SUMINISTROS	89.318.445,00	267.892.473,78	178.574.028,78	199,9%
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	14.050.000,00	14.050.000,00	100%
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIED. PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.481.528.648,00</b>	<b>1.192.841.596,00</b>	<b>(288.687.052,00)</b>	(19,5%)
536001	EDIFICACIONLS	393.543.000,00	393.543.000,00	0,00	0%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	49.251.438,00	44.786.898,00	(4.464.540,00)	(9,1%)
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	169.440.078,00	194.835.702,11	25.395.624,11	15%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	499.461.821,00	190.692.126,08	(308.769.694,92)	(61,8%)

536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	308.492.879,00	311.738.697,95	3.245.818,95	1,1%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	59.368.116,00	54.479.226,00	-4.888.890,00	(8,2%)
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1.971.316,00	2.765.946,00	794.630,00	40,3%
<b>5368</b>	<b>PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>3.456.717.911,00</b>	<b>2.031.757.292,00</b>	<b>(1.424.960.619,00)</b>	<b>(41,2%)</b>
536803	ADMINISTRATIVAS	3.456.717.911,00	2.031.757.292,00	(1.424.960.619,00)	(41,2%)
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>4.494.176.062,15</b>	<b>4.978.401.219,00</b>	<b>484.225.156,85</b>	<b>10,8%</b>
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>3.794.518.104,00</b>	<b>2.319.493.919,00</b>	<b>(1.475.024.185,00)</b>	<b>(38,9%)</b>
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS POR COBRAR	3.660.260.503,00	1.593.118.817,00	(2.067.141.686,00)	(56,5%)
580439	INTERESES DE MORA	137.600,00	80.335.000,00	80.197.400,00	58.283%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	125.453.379,00	500.601.059,00	375.147.680,00	299%
580453	INTERESES DE LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	0,00	5.424.603,00	5.424.603,00	100%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.666.622,00	726.375.102,00	717.708.480,00	8281,3%
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>363.185.430,56</b>	<b>1.293.482.659,00</b>	<b>930.297.228,44</b>	<b>256,1%</b>
589012	SENTENCIAS	204.672.665,00	767.815.192,00	563.142.527,00	275,1%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34.769.500,00	87.527.933,00	52.758.433,00	151,7%
589025	MULTAS Y SANCIONES	15.459.472,00	372.381.000,00	356.921.528,00	2308,8%
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	1.244.759,00	2.491.263,34	1.246.504,34	100,1%
589090	GASTOS DIVERSOS	107.039.034,56	1.205.954.726,00	1.098.915.691,44	1026,6%
<b>5895</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>336.472.527,59</b>	<b>1.365.424.641,00</b>	<b>1.028.952.113,41</b>	<b>305,8%</b>
589509	SERVICIOS DE SALUD	336.472.527,59	1.365.424.641,00	1.028.952.113,41	305,8%

Los Gastos de Administración y Operación totales, reflejan saldo de \$ 52.457 millones, aumento del 33.7% aprox. Respecto al mismo mes del año 2022.

En los gastos administrativos cuentas 51 y 52, pasaron de 23.153 millones a 32.820 millones, con un incremento del 41.7%, lo anterior debido al aumento de los cargos que ronda el 15%, con su respectivo aumento en todas sus prestaciones sociales.

En cuanto a la cuenta 589026 - multas y sanciones - en el año 2023 se pagó una sanción por valor 372 millones a la Gobernación Del Caquetá dicho pago se realizó mediante cuenta por pagar No 79508 que tiene el siguiente concepto: se reconoce una deuda y se ordena un pago a nombre de Gobernación del Caquetá, por concepto de pago de sanción por extemporaneidad en la presentación de las declaraciones de estampillas departamentales de los meses de agosto a diciembre de 2021 y de febrero a junio de 2022, con el respectivo pago de sanción e intereses moratorios, según resolución no. 00311 del 04 de mayo de 2023, dicha sanción fue cancela el día 05 de mayo de 2023 mediante comprobante de egreso No 128528 y giro realizado desde la Corriente 610-05426-4 del Banco Av Villas Cta.

Lo más significativo es la cuenta 5111 para la prestación del servicio y el deterioro de cartera.

En cuanto al Deterioro de Cuentas por Cobrar hubo incremento de \$5.278. Millones con el 48.6% aprox., que por política contable se realiza una vez al año; las E.R.P. han venido cancelando poco a poco cartera antigua. La provisión por Litigios y Demandas por valor de \$2.031. millones, disminuyó el 41.2% aprox. respecto al año anterior, básicamente por los ajustes por reversión de la provisión de pasivos contingentes, resultante de la conciliación con el informe allegado por parte de la oficina Jurídica, los cuales reflejaron procesos jurídicos en contra del Hospital y luego obtuvieron fallo favorable, por lo que ya han sido archivados. En la cuenta Otros Gastos se disminuyó en el 56.5%, valor de pérdidas por glosas.

### COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL

#### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN	
		SALDO A 31 DIC	SALDO A 31 DIC	ABSOLUTA	RELATIVA
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>76.934.070.202,04</b>	<b>84.798.895.865,98</b>	<b>7.864.825.663,94</b>	<b>(10,22%)</b>
6310	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>76.934.070.202,04</b>	<b>84.798.895.865,98</b>	<b>7.864.825.663,94</b>	<b>(10,2%)</b>
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	13.401.623.272,95	17.663.980.091,12	4.262.356.818,17	(31,8%)
631015	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMI	1.048.998.336,35	1.082.237.708,34	33.239.371,99	(3,2%)
631016	SERVIC.AMBULATOR.-CONSULTA ESPECIALIZADA	7.186.399.058,55	7.103.715.578,44	(82.683.480,11)	(1,2%)
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	7.201.699,37	2.793.157,26	(4.408.542,11)	(61,2%)
631025	HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	7.443.599.480,19	8.308.224.687,01	864.625.206,82	(11,6%)
631026	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	11.445.876.095,91	12.211.985.940,63	766.109.844,72	(6,7%)
631028	HOSPITALIZACION -RECIEN NACIDOS	1.626.200.605,76	1.848.855.562,29	222.654.956,53	(13,7%)
631029	HOSPITALIZACIÓN SALUD MENTAL	878.905.120,16	1.013.829.075,08	134.923.954,92	(15,4%)
631035	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	14.139.722.437,55	12.635.986.310,97	(1.503.736.126,58)	(10,6%)
631036	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO-SALAS DE PARTO	3.201.885.126,48	3.656.564.002,38	454.678.875,90	(14,2%)
631040	APOYO DIAGNOSTICO -LABORATORIO CLINICO	4.004.489.300,01	3.727.244.805,26	(277.244.494,75)	(6,9%)
631041	APOYO DIAGNOSTICO -IMAGENOLOGIA	3.708.701.783,97	5.711.670.324,58	2.002.968.540,61	54%
631042	APOYO DIAGNOSTICO -ANATOMIA PATOLOGICA	228.025.483,00	295.000.000,00	66.974.517,00	29,4%
631050	APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERAPIAS	443.556.233,30	530.724.034,13	87.167.800,83	19,7%
631052	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	1.604.149.399,45	1.561.231.298,49	(42.918.100,96)	-2,7%
631056	APOYO TERAPEUTICO -FARMACIA E INSUMOS HOSPITAL	845.965.083,82	717.278.533,33	(128.686.550,49)	-15,2%
631057	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDADES APOYO TERAPEUTICO.	138.376.930,74	176.869.030,59	38.492.099,85	27,8%
631062	SERVIC.CONLIXOS-CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	3.818.510.283,68	4.854.282.965,71	1.035.772.682,03	27,1%

631063	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD - DOCENCIA	166.460.000,00		(166.460.000,00)	(100%)
631066	SERVIC.CONEXOS A LA SALUD-SERV. AMBULANCIA	1.595.424.470,80	1.696.422.760,37	100.998.289,57	6,3%

En el grupo de Costos hubo aumento de \$7.864. Millones, aprox. el 10.22%, debido al mismo motivo de los gastos es decir al aumento de personal de nómina los cual aumenta los costos en cuanto a sueldos, horas extras, prestaciones sociales etc, se deja de contabilizar los valores en que incurría el HDMI en el personal del médicos que realizan el internado en nuestra IPS ya que al no tratarse de un servicios facturable se continuo contabilizando en los gastos. Es de aclarar que el módulo de costos del programa Dinámica Gerencial, cuenta con los inconvenientes de acuerdo a lo expuesto en la Nota 1, por lo que la mayoría de los informes se deben realizar manualmente en forma de prorrateo.

**NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

En el Estado de Flujo de Efectivo refleja el origen o los cobros y la utilización o pagos realizados por el Hospital, se observa un saldo final por valor de (\$3.055.) millones, disminuyendo en (290%) aprox. respecto al año anterior.



**JAIME CALDERÓN ESPAÑA**  
 Contador Público TP. 152270 -T